

Quito, 24 de septiembre de 2019

Señores

Socios

CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA**, por el ejercicio económico del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA** que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios que la compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA**, la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. Los mismo que se encuentran revisados y se encuentran dentro del marco del presupuesto establecido. En comparación con el año anterior, la Gerencia General informa a la junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General expone a la Junta General de socios de la compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA** que las utilidades obtenidas por la compañía

obtenidas en el periodo 2018, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La gerencia general recomienda que para el ejercicio 2019, a la junta general de socios de la compañía que se documente en su totalidad los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

Acortar el plazo otorgado de crédito entregados a nuestros clientes para disminuir las cuentas por cobrar

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes. por lo que informa que su plataforma SIGUE Y CONSIGUE ha sido registrada en el IEPI.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Verónica MATA

María Verónica Mata

Gerente General

CENTRO DE APRENDIZAJE MATA Y CARPIO SA